

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA  
EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
NÚM. ORD-10mo.-RM-003/2024**

**17 DE DICIEMBRE DE 2024**

**JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NÚM. LPR-10mo.-03/2024 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO POR PARTIDAS PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO: PARTIDA 34501 SEGURO DE AUTOS.**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en las instalaciones de la Casa Municipal, siendo las 12:15 horas del día **martes 17 de diciembre de 2024**, fecha señalada para que tenga verificativo la **SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. 10mo. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B. C., a fin de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Regional núm. LPR-10mo.-03/2024 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO POR PARTIDAS PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO: PARTIDA 34501 SEGURO DE AUTOS**, en apego del Artículo 19, Artículo 39 fracción VII, Artículo 42 y Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B. C., así como el Artículo 21 y el Artículo 28 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, con el siguiente

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura de preguntas que realizaron los licitantes.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO 1 (UNO). - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto del Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el Lic. Raúl Antonio Ruiz Ríos, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. 10mo. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B. C., encontrándose presentes:

- LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, con derecho a voz y a voto.
- LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ, SÍNDICO PROCURADOR, con derecho a voz, en su representación el Lic. Adolfo Orozco Gómez.
- MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS, TESORERA MUNICIPAL, con derecho a voz y voto, en su representación la C.P. María Araceli Covarrubias Hernández.
- LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COORDINADORA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, con derecho a voz y voto.
- C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, con derecho a voz y voto.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



- MTRA. STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ, REGIDORA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MORENA, con derecho a voz y voto, en su representación la C. Gabriela Alexandra Beltrán Parra.
- LIC. YOSSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ, REGIDORA COORDINADORA FRACCIÓN DEL PARTIDO FUERZA MÉXICO, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Luisa Angelina Barba Camacho.
- LIC. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES, REGIDOR CIUDADANO, con derecho a voz y a voto.
- L.I. JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO, REGIDORA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, con derecho a voz y a voto.
- LIC. GRACIELA AGUIRRE HIGUERA, REGIDORA COORDINADORA FRACCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, con derecho a voz y a voto.
- LIC. RAÚL ANTONIO RUIZ RÍOS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE COMPRAS Y LICITACIONES, con derecho a voz.

Por lo anterior, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 2 (DOS). - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, cede el uso de la voz al Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el Lic. Raúl Antonio Ruiz Ríos, para que dé lectura al **Orden del día**, que es sometido a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.** Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 3 (TRES). - LECTURA DE PREGUNTAS QUE REALIZARON LOS LICITANTES.**

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, cede el uso de la voz al Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el Lic. Raúl Antonio Ruiz Ríos, para que dé lectura a las preguntas presentadas por los licitantes, quien informa al Comité que **los siguientes participante compraron Bases:**

Participantes que compraron Bases LPR-10mo.-03/2024	Presentaron preguntas
1. Ana Compañía de Seguros S.A. de C.V.	NO
2. HDI Seguros S.A. de C.V.	SI
3. Qulitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	NO
4. General de Seguros S.A.	SI

**PREGUNTAS PRESENTADAS POR HDI SEGUROS S.A. DE C.V. (8 PREGUNTAS)**

1. Pregunta Administrativa bases, numeral 3.3 capacidad financiera, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que se cumple con este numeral presentando declaración anual 2023 y tercer balance general y estado de resultados al cierre del septiembre 2024, Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**



2. Pregunta Administrativa bases, numeral 3.3 capacidad financiera, en caso de ser negativa la respuesta a la pregunta inmediata anterior, favor de aclarar a que se refiere con carta de institución de crédito, confirmando las operaciones y línea de crédito, lo anterior ya que mi representada es acreditada solvencia con autorización para operar como compañía aseguradora, para lo cual anexaremos en esta numeral copia de la autorización que otorga la CNSF; Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

3. Especificaciones Técnicas numeral 5) Adicionalmente deberá cubrir los siguientes conceptos, inciso o) no pago de deducible por pérdida total o parcial con tercero identificado en crucero, (que no sea semáforo o 4 altos) con presentación de querrela y otorgando personalidad a la empresa dentro de la carpeta; solicitamos a la convocante confirmar si cumplimos con este numeral otorgando fondo para la gestión de estos deducibles el cual se solicitar por escrito por parte de la convocante; Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

4. Especificaciones Técnicas numeral 5) Adicionalmente deberá cubrir los siguientes conceptos, inciso h) en el supuesto de que no se entregaran todos los documentos de los vehículos por no contar con ellos, la indemnización deberá ser por un 70% del valor de cada vehículo, menos el 10% del deducible; solicitamos a la convocante especificar ¿Qué documentos son los que tendríamos casos que no se presentan? Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

5. Presentación de propuesta, favor de confirmar que puede presentar la propuesta físicamente (carpeta técnica y económica) y participar en el acto de apertura técnica y económica cualquier persona física presentado carta poder simple otorgada por el representante legal de HDI Seguros; Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA: SI, APEGARSE A LAS BASES**

6. Listado unidades equipo contratista, favor de confirmar el valor de la unidad marca WACKER NEUSON, modelo 2021, descripción RODILLA COMPACTADOR con el número de serie WNCRD12AVPUM04229, Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

7. Listado unidades equipo contratista, favor de confirmar valor factura de la unidad marca CASE, modelo 2023, descripción RETROEXCAVADORA, serie JJGN58SRTPC781653, Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

8. Listado unidades equipo contratista; favor de confirmar que se cumple con las siguientes coberturas para estos equipos contratistas:

Daños materiales 3%

Robo 5%

Responsabilidad Civil \$3'000,000 con 10% deducibles sobre la reclamación.

Sin exceder de la Suma Asegurada contratada, la Compañía ampara los bienes que se mencionan en la especificación de la Póliza, contra daños o pérdidas materiales que sufran en forma súbita e imprevista y que hagan necesaria su reparación o reemplazo a fin de dejarlos en condiciones similares a las existentes inmediatamente antes de ocurrir el Siniestro, y sean consecuencia de los riesgos que enseguida se citan:

a) Incendio o rayo.

b) Explosión.

c) Huracán, Granizo, Nevada, Helada, Ciclón, Tornado o Vientos Tempestuosos.



- d) Por la obstrucción en los registros de la red hidrosanitaria, los sistemas de drenaje y en las bajadas de aguas pluviales localizados dentro de los Predios del Asegurado, siempre y cuando la obstrucción sea a consecuencia del Granizo.
- e) Inundación o Inundación por Lluvia.
- f) Terremoto o Erupción Volcánica.
- g) Derrumbe, Deslave, hundimiento, deslizamiento del terreno y Alud.
- h) Hundimiento o rotura de: calles, carreteras, túneles, puentes, muelles, o plataformas de carga.
- i) Colisión, volcadura, caída y enfangamiento de los bienes amparados.
- j) Incendio, rayo, explosión, descarrilamiento, colisión o volcadura del medio de transporte terrestre en que los bienes amparados fueron transportados, incluyendo caída de aviones, así como los daños durante las maniobras de carga y descarga o durante su traslado como equipo remolcado.
- k) Incendio, rayo, explosión, varada, hundimiento o colisión de la embarcación de transbordo fluvial de servicio regular en que los bienes amparados fueron transportados, incluyendo los daños durante las maniobras de carga y descarga, comprendiendo la contribución por avería gruesa o por cargos de Salvamento, que será pagada según las disposiciones vigentes de la legislación mexicana.
- l) Robo con Violencia total de los bienes amparados, así como los daños que se ocasionen a los bienes amparados como consecuencia del intento o consumación de dicho robo.
- m) Rotura, desprendimiento o robo de los cristales de los bienes amparados (parabrisas, laterales, aletas, medallón y quemacocos).

Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

**PREGUNTAS PRESENTADAS POR GENERAL DE SEGUROS S.A. (17 PREGUNTAS)**

1. Se solicita a la convocante ratificar que la vigencia es del 01 de enero del 2025 00:00 al 31 de diciembre del 2025, 23:59 hrs

**RESPUESTA: SI, APEGARSE A LAS BASES**

2. Se solicita a la convocante ratificar que el pago de la póliza es en una sola exhibición.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

3. Se solicita a la convocante ratificar de acuerdo a las unidades a cotizar si dentro del parque vehicular se consideran maquinaria y equipo pesado

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

4. Se solicita a la convocante de acuerdo a la pregunta anterior si es positiva se podrá entregar una póliza de equipo de contratistas para la maquinaria.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

5. Se solicita a la convocante que en caso de ser adjudicados se entregara la documentación referente al art 492 para cumplir con la autoridad.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

6. Se solicita confirmar que las unidades modelos 2023, 2024, 2025 y 2026 se amparan a valor factura siempre y cuando estén dentro de su primer año desde la fecha de facturación.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**



7. Se solicita confirmar que la suma asegurada de la cobertura de RC Viajero son 3,160 UMA y no DSMGVDF por pasajero.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

8. Se solicita confirmar que la cobertura de extensión de responsabilidad civil solo puede otorgarse para autos y pick ups de uso particular excluyendo motos, unidades de carga y cualquier uso distinto al particular.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

9. Se solicita confirmar si existen unidades tipo bicicletas ya que en el listado no aparece ninguna, pero en la Bases se hace referencia de ellas.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

10. Se solicita confirmar que las labores de limpieza de la unidad por traslado de heridos no es objeto del seguro de autos por lo que el gasto no puede correr a cargo de la compañía de seguros.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

11. Se solicita confirmar que la cobertura de auto sustituto solo aplica para autos y/o pick ups de uso particular.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

12. Se solicita confirmar que las licencias que presenten los conductores siempre deberán estar vigentes y ser acorde al tipo y uso de la unidad conducida.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

13. Se solicita confirmar que, en caso de recuperación de una unidad por siniestro de robo, el deducible a aplicar será el de Daños materiales siempre y cuando la unidad sea recuperada con daños que no la declaren como pérdida total.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

14. Se solicita considerar que el número de servicios de grúa que rebasen los establecidos por condiciones general se otorgan con costo al Ayuntamiento y afectación directa a la siniestralidad de la cuenta.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

15. Se solicita indicar cuales unidades deben considerarse con la cobertura de RC Viajero.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

16. Se solicita proporcionar la siniestralidad desglosada y a detalle en Excel de las ultimas 3 vigencias completas.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

17. Se solicita proporcionar los fallos de los últimos 3 procesos de licitación.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES**

Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO). ASUNTOS GENERALES.**

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el Lic. Raúl Antonio Ruiz Ríos la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a Asuntos Generales. Enseguida, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún tema para agregar a esta Sesión.

El Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, Regidor Ciudadano, pregunta por la cantidad de unidades en total, el



Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el Lic. Raúl Antonio Ruiz Ríos responde que son 274 unidades. Sin otra participación se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, clausura la Sesión, siendo las 12:29 horas del mismo día. Se levanta la presente Acta con base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. -----


**FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA  
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO**




**LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR**  
OFICIAL MAYOR



**LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

P.A.  
  
**MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS**  
TESORERA MUNICIPAL

  
**C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE**  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA



**LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ**  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,  
COORDINADORA DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA



**MTRA. STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ**  
REGIDORA COORDINADORA  
FRACCIÓN MORENA





**LIC. YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ**  
REGIDORA COORDINADORA  
FRACCIÓN DEL PARTIDO FUERZA MÉXICO



**LIC. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES**  
REGIDOR CIUDADANO



**L.I. JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO**  
REGIDORA COORDINADORA  
FRACCIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO



**LIC. GRACIELA AGUIRRE HIGUERA**  
REGIDORA COORDINADORA  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



**LIC. RAÚL ANTONIO RUIZ RÍOS**  
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR  
DE COMPRAS Y LICITACIONES

ESTA HOJA ES INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DELICITACIÓN LPR-10mo.-003/2024 LLEVADA A CABO EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2024. ACTA NÚMERO ORD-10mo.-RM-003/2024

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)

